



Resolución de Decanato **427 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.281/2025- Rectificar parcialmente la Resol. de Decanato
295/2026-NAT-UNSa- Lic. REYES LUCARDI, Ángela María- DCB
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
07/05/2026

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, elevada por la Lic. Ángela María REYES LUCARDI; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. de Decanato 295/2026-NAT-UNSa, se acepta la inscripción al Doctorado en Ciencias Biológicas, a la doctorando Lic. Ángela María REYES LUCARDI;

Que por un error involuntario, en el Considerando de la misma, se consignó "...

ACEPTAR la inscripción al doctorado en Ciencias Biológicas de la Lic. Rita Ariadna SANDOVAL...", correspondiendo **"... ACEPTAR la inscripción al doctorado en Ciencias Biológicas de la Lic. Ángela María REYES LUCARDI..."**;

Que en consecuencia, corresponde rectificar parcialmente la Res. de Decanato 295/2026-NAT-UNSa;

Que dicha corrección se efectúa en el marco reglamentario previsto por el Artículo 101 del Decreto 1759/72 – "Reglamento de Procedimientos Administrativos" y lo Fijado por esta Universidad a través de resolución CS. 544/11;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- RECTIFICAR parcialmente el Considerando de la Res. de Decanato 295/2026-NAT-UNSa, el que quedará redactado de la siguiente manera:

*"Que a fs. 80 a 84 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que aconseja: **ACEPTAR la inscripción al Doctorado en Ciencias Biológicas de la Lic. Ángela María REYES LUCARDI, Aceptar a la directora y co-director propuesto, Tema y Plan de Tesis y Comisión de Seguimiento.**"*

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos. -

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Dr. VÍCTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales